



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Av. Floral N° 245 - Bellavista Puno
Telefono : (051) 36-4401 Fax: (051) 36-5782
RUC: 20262221335

SOLICITUD DE COTIZACION E-ASP-202

DIA	MES	AÑO
		2019

SEÑORES /
RAZON
SOCIAL :

DIRECCION :

RUC:

TELEFONO :

E-MAIL :

MARCAR :

BOLETA :

FACTURA :

GUIA DE REMISION :

RECIBO X HONORARIOS :

INCLUYE :

IGV :

De nuestra consideración, sírvase cotizar a nombre de EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A. lo solicitado a continuación, remitiendonos la presente solicitud a mas tardar el día / / .

Entregar esta solicitud en las oficinas de San Gaban S.A., mediante FAX: (051) 36-5782 o al correo electronico : logistica@sangaban.com.pe.

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
				S/.	S/.
01	200	UNIDAD	CAMION TRAYLER PORTA MOTOS Y CARROS FORMULA, DESARROLLA EL CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE, DE MEDIDAS 36 CM X 12 CM X 17 CM		
02	200	UNIDAD	CUBO DIDACTICO DE MADERA CON BLOQUES DE MADERA ABC DE MEDIDAS 13.5 CM X 13.5 CM X 13.5 CM		
03	200	UNIDAD	CAMIONETA DE PLASTICO CON BLOQUES DIDACTICOS DE ENCAJE PARA ARMAR COLORES VARIADOS , DE MEDIDAS 24 CM X 11 CM X 14 CM		
04	200	UNIDAD	CAMION CONSTRUCTOR DE PLASTICO TIPO MIXER, DE MEDIDAS 26CM X 9CM X 13.5 CM		
05	200	UNIDAD	CARRO FORMULA UNO A FRICCION Y CON SONIDO, DESARROLLA EL CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE , DE MEDIDAS 30CM X14 CM X 13 CM		
06	200	UNIDAD	CARRO MILITAR PORTA TANQUE A FRICCION DE PLASTICO, DESARROLLA EL CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE DE MEDIDAS 30 CM 11 CM X 23 CM		
07	200	UNIDAD	JUEGO DE MESA MONOPOLIO PERÚ CON TODAS LAS ZONAS DEL PERU, DE MEDIDAS 37 CM X 5CM X 26 CM.		
08	200	UNIDAD	JUEGO DE MESA 8 EN 1 AJEDREZ DAMAS CAMINO CASINO TIC TAC TOE, ESCALERA TRES EN RAYA KONO, EL RACIOCINIO LOGICO MATMATICO DE MEDIDAS 27 CM X 4CM X 26 CM		
09	300	UNIDAD	PARLANTE CON BLUETOOTH RADIO FM ENTRADA USB PARA CARGA RANURA PARA SD CARD MP3 MP4 MODELO VISOR ESPACIAL DE MEDIDAS 13.5 CM X 5 CM X 7 CM,		
10	200	UNIDAD	CAMIONETA 4 X4 A FRICCION REMOLQUE CARRO DE CONSTRUCCION, DE MEDIDAS 27CMX 8CMX 11 CM		
			Según especificaciones técnicas.		
			Incluye IGV		
			TOTAL		S/.

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
				S/.	S/.

CPC. ALEX PHOL CALATAYUD QUISPE

Jefe de Logística y Servicios
 Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

**FIRMA AUTORIZADA Y SELLO DEL
 PROVEEDOR**

<p>Se pide por favor que la cotización sea:</p> <p>a) Sin borrones ni emmendaduras casi contrario quedara sin validez.</p> <p>b) Especificar precio unitario con dos decimales, incluir impuestos y costos de envío.</p> <p>c) Indicar Plazo de Entrega</p> <p>d) Forma de Pago: 10 días de recepcionado y/o entregado en Bien/Servicio</p> <p>e) El Lugar de Entrega : Almacenes Av. Floral N° 245 - Ciudad de Puno</p>	<p>Observaciones:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
---	---

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

***ADQUISICION DE JUGUETES PARA NAVIDAD NIÑOS EN EL MARCO
DEL SUB PROGRAMA CAMPAÑA NAVIDEÑA EN COMUNIDADES
UBICADOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA EMPRESA SAN
GABAN S.A. "NIÑOS"***

REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SUMINISTROS

1. OBJETO:

Adquisición “**JUGUETES PARA NIÑOS**” en el marco el cumplimiento de actividades del Sub Programa “Campaña navideña en Comunidades”, del Programa de Responsabilidad Social Empresarial, a las comunidades campesinas ubicados en el ámbito de influencia de la Empresa San Gabán S.A.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. es una entidad Publica que a la fecha viene implementando el Programa de Responsabilidad Social Empresarial acorde al contexto actual. La empresa San Gabán S. A. tiene la necesidad de generar un valor compartido entre las Comunidades Campesinas ubicadas en el área de influencia directa e indirecta, en tal sentido implementa actividades del Programa de Responsabilidad Social Empresarial, Sub Programa “Campañas navideña en Comunidades”, en la cual se obsequia juguetes y regalos a niños de bajos recursos económicos en área de influencia de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.. Como San Gabán S.A. consideramos importante la relación con el Grupo de Interés Comunidad, consecuentemente con la niñez de las poblaciones ubicados en el área de influencia de la Empresa.

3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:

Como antecedente señalamos que la Empresa San Gabán S.A. implementa un Programa de Responsabilidad Social de manera paulatina, principalmente en las comunidades ubicados en el área de influencia de la Empresa. El Sub Programa Campaña Navideña en comunidades es una actividad que se relaciona directamente con la niñez que oscilan entre las edades de 0 a 12 años.

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS:

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer la relación del binomio Empresa-Comunidad, que permita un sentido de valoración hacia la Empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar presentes navideños a niños oscilantes entre las edades de 0 a 12, con residencia permanente en las comunidades ubicados en el área de influencia de San Gabán S.A.

5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

Se efectuará bajo el Sistema de precios unitarios.

6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Adquisición de juguetes y regalos navideños para niños oscilantes entre las edades de 0 a 12

7. ADELANTO FACULTATIVO

La entidad no realizará adelanto, se pagará al contratista en un único pago, el monto total correspondiente.

8. NORMAS OBLIGATORIAS Y/O VOLUNTARIAS (DE CORRESPONDER):

Consignar el detalle de las especificaciones técnicas debe incluir las exigencias previstas en leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas que regulan el objeto de la contratación con carácter obligatorio.

8.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

Los regalos y juguetes cumplirán las siguientes características:

- **TIPO DE JUGUETE:** Juguetes de diferentes materiales y características.
- **MEDIDA - ANCHO POR LARGO:** Diferentes medidas, se detalla en ET.
- **EDAD:** 0-12 Años
- **SEXO:** Masculino

A continuación, se realiza las especificaciones técnicas correspondientes:

8.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM N° 1

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Camión trayler porta motos y carros formula, desarrolla el conocimiento de los medios de transporte, de medidas 36 cm x 12 cm x 17 cm	200	Juguetes

ITEM N° 2

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	Cubo didáctico de madera con bloques de madera ABC de medidas 13.5 cm x 13.5 cm.	200	Juguetes

ITEM N° 3

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
3	Camioneta de plástico con bloques didácticos de encaje para armar colores variados , de medidas 24 cm x 11 cm x 14 cm	200	Juguetes

ITEM N° 4

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
4	Camión constructor de plástico tipo mixer, de medidas 26cm x 9cm x 13.5 cm	200	Juguetes

ITEM N° 5

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
5	Carro fórmula uno a fricción y con sonido, desarrolla el conocimiento de los medios de transporte , de medidas 30cm x 14 cm x 13 cm	200	Juguetes

ITEM N° 6

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
6	Carro militar porta tanque a fricción de plástico, desarrolla el conocimiento de los medios de transporte de medidas 30 cm c 11 cm x 23 cm	200	Juguetes

ITEM N° 7

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
7	Juego de mesa monopolio Perú con todas las zonas del Perú, de medidas 37 cm x 5cm x 26 cm.	200	Juguetes

ITEM N° 8

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
8	Juego de mesa 8 en 1 ajedrez damas camino casino tic tac toe escalera tres en raya kono, el raciocinio lógico matemático de medidas 27 cm x 4cm x 26 cm	200	Juguetes

ITEM N° 9

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
9	Parlante con bluetooth radio FM entrada USB para carga ranura para SD, card mp3, mp4, modelo visor espacial de medidas 13.5 cm x 5 cm x 7 cm.	300	Juguetes

ITEM N° 10

N°	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
10	Camioneta 4 x 4 a fricción remolque carro de construcción, de medidas 27cmx 8cmx 11 cm	200	Juguetes

9. ACTIVIDADES:

- Traslado de bienes adquiridos al almacén de la Empresa
- Conteo de los bienes adquiridos.
- Emisión del comprobante de pago
- Solicitud de pago

10. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN (DE CORRESPONDER):

10.1. Requisitos:

- Contar con el registro único de contribuyentes (RUC).
- Contar con la inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), habilitado.
- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 30,000.00 (treinta Mil Con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares
- No encontrarse suspendido para contratar con el estado.

10.2. Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de:

- Contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono y comprobante de detracción cuando corresponda, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

11. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de ejecución del presente contrato es de 20 días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de la emisión de la Orden de compra correspondiente.

12. LUGAR DE ENTREGA:

La entrega se cumplirá en las instalaciones del almacén central de la Empresa San Gabán S.A., cito en la Av. Floral N° 245 Barrio Bellavista Puno, en días hábiles.

13. PRESTACIONES ACCESORIAS (DE CORRESPONDER).

Para el caso no corresponde

14. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (DE CORRESPONDER):

Para el caso no corresponde

15. REAJUSTES (DE CORRESPONDER):

Para el caso no corresponde

16. GARANTÍAS:

Para el caso no corresponde.

17. VICIOS OCULTOS (DE CORRESPONDER):

Para el caso no corresponde

18. PENALIDAD POR MORA (DE CORRESPONDER)

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días F 0.40
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Esta penalidad se deduce de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario.

Esta penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora, LA ENTIDAD puede resolver la orden de compra por incumplimiento.

19. OTRAS PENALIDADES (DE CORRESPONDER):

Para el caso no corresponde.

20. CONFORMIDAD:

La recepción será otorgada por el Asistente de Almacén y la conformidad será otorgada por el especialista de Relaciones Comunitarias.

21. FORMA DE PAGO:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un único pago o pago en una sola armada.

Documentos para efectos de pago:

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Asistente de almacén
- Informe conformidad del Relacionista Comunitario
- Comprobante de pago.
- Guía de Remisión

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

22. DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN EN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El proveedor ganador de la buena pro, consignará un correo electrónico, a donde se le notificará todos los actos y actuaciones recaídos durante la ejecución contractual, como es el caso, entre otros, de ampliación de plazo. Asimismo, señalará un domicilio legal a donde se le notificará los actos que tienen un procedimiento preestablecido de notificación, como es el caso de resolución o nulidad de la orden de compra.

MAMANI QUISPE
Jose FAU
20262221335 hard

Firmado digitalmente por
MAMANI QUISPE Jose
FAU 20262221335 hard
Fecha: 2019.10.04
19:09:38 -05'00'

Sello y firma del área usuaria

DECLARACION JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO DE CONTRATAR CON EL ESTADO

ADQUISICION DE "JUQUETES PARA NIÑOS" DE 0 A 12 AÑOS, SUB PROGRAMA "CAMPAÑA NAVIDEÑA EN COMUNIDADES" DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2019.

Señores.

EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Presente. -

De nuestra consideración:

El que suscribe....., identificado con DNI N° Representante legal de la empresa con RUC domiciliada declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme al requerimiento, condiciones y reglas del procedimiento de contratación
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de contratación
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de contratación y a la emisión de la Orden de Servicio y/o Orden de Compra, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno,dedel 2019